

**SE INFORMA QUE ESTÁ ABIERTO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR SUBVENCIONES A ASOCIACIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018.**

**EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SERÁ DESDE EL 22 DE ABRIL HASTA EL 22 DE MAYO.**

Barbaño, 16 de marzo de 2019

EL ALCALDE

Fdo.: Juan Manuel Ambrona Rando